




KIOSKO

Magistrados "ponen sus barbas a remojar" ante reforma judicial

:::: Los que "están poniendo sus barbas a remojar" en Morelos, nos cuentan, son los magistrados del Tribunal Superior de Justicia estatal, pues previendo los cambios que vienen con la reforma judicial



FOTOS ESPECIAL

María Luisa
Sánchez

y que "tarde que temprano" los magistrados estatales también serán electos en las urnas, acordaron un "haber de retiro" conforme a su antigüedad. Nos detallan que algunos están a punto de la jubilación, pero hay unos cinco o seis magistrados que entraron en el último año, entre ellos está la esposa del fiscal

Uriel Carmona, María Luisa Sánchez Osorio, quienes prácticamente "se sacaron la lotería sin comprar boleto" porque tendrán derecho a ese "haber de retiro" sin haber aportado lo suficiente a la administración de la justicia. ¡Suerte de principiante!

Blindan a exjefe de gabinete con seguridad hasta ¡por 12 años!



Hugo Manuel
Luna Vázquez

:::: Desde Jalisco nos platican que la pregunta que está de moda es ¿a qué le teme **Hugo Manuel Luna Vázquez** (MC), exjefe de gabinete del gobierno estatal y ahora diputado federal?, luego de que la mayoría de MC en el Congreso local aprobó modificaciones a la ley para otorgarle un vehículo blindado y seguridad ¡durante 12 años!

Nos explican que don Hugo

Manuel ha acompañado al gobernador **Enrique Alfaro Ramírez** (MC) desde que era alcalde de Tlajomulco, pero nunca ha ocupado puestos considerados de riesgo o relacionados con la seguridad pública y ahora despacha desde San Lázaro, por lo que surgen los cuestionamientos sobre lo que le lleva a temer por su integridad y tanto tiempo. ¡Ya ni don Enrique!

Diputado, con pendientes con la ley

:::: El que "la libró" (por ahora) en San Luis Potosí, nos comentan, es el diputado local



Marcelino
Rivera

Marcelino Rivera Hernández (PAN), quien pudo rendir protesta como legislador plurinominal, amparado por el Tribunal Estatal Electoral. Sin embargo, nos detallan que don Marcelino tiene varias sanciones pendientes: una inhabilitación por 20 años, una multa de 800 mil pesos y resarcimiento de cerca de 12 millones de pesos, todo esto impuesto por el Instituto de Fiscalización Superior del Estado, por el presunto desvío de recursos de cuando fue alcalde de San Martín Chalchicuautla y por lo cual se solicitará al Congreso local el embargo parcial de su salario como parte de la reparación del daño. ¡Vaya fichita!

Marcelino Rivera Hernández (PAN), quien pudo rendir protesta como legislador plurinominal, amparado por el Tribunal Estatal Electoral. Sin embargo, nos detallan que don Marcelino tiene varias sanciones pendientes: una inhabilitación por 20 años, una multa de 800 mil pesos y resarcimiento de cerca de 12 millones de pesos, todo esto impuesto por el Instituto de Fiscalización Superior del Estado, por el presunto desvío de recursos de cuando fue alcalde de San Martín Chalchicuautla y por lo cual se solicitará al Congreso local el embargo parcial de su salario como parte de la reparación del daño. ¡Vaya fichita!